

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Anuncio de 8 de abril de 2019, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el primer trimestre del año 2019.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones concedidas por el Instituto Andaluz de la Mujer durante el primer trimestre del año 2019:

Finalidad: Servicio de apoyo en crisis a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género con resultado de muerte.

Partidas presupuestarias: 1331180000 G/32G/48102/00 S0635.

1331180000 G/32G/48102/00 S0680.

Entidad beneficiaria: Asociación Acción Social por la Igualdad (AASI).

Cantidad concedida: 129.700,00 €.

Sevilla, 8 de abril de 2019.- La Jefa de Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones, Concepción Leonart Gasó.